

Prentsa oharra

Nota de prensa



210 nuevos elementos ampliarán el catálogo del PEPPUC

La Junta de Gobierno Local aprobará inicialmente mañana la modificación del catálogo del Plan Especial de Protección del Patrimonio Construido, que pasará a contar con más de 1300 elementos catalogados

El Plan Especial de Protección del Patrimonio Construido (PEPPUC) contará con 1310 elementos catalogados, una vez aprobada inicialmente la inclusión de 210 nuevos elementos resultantes de la revisión llevada a cabo por el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián.

La concejala de Urbanismo, Nekane Arzállus y el director de Urbanismo, Jon Chavarri, han explicado que “la revisión da respuesta a las diferentes alegaciones realizadas en la modificación puntual del PEPPUC aprobada en julio de 2018, tras la que se incluyeron 50 nuevos elementos”.

De este modo, el Ayuntamiento procedió a la revisión de entre 500 y 600 elementos, tales como, inmuebles residenciales, complejos conventuales, equipamientos, caseríos, villas, portales o ejemplos significativos de arquitectura moderna contemporánea no incluidos con anterioridad.

Arzállus ha señalado que “la modificación incluye tanto nuevos elementos antes no catalogados, como otros ya existentes dentro del PEPPUC a los que se modifica el grado de protección, incrementándolo en todos los casos”.

Así, entre los nuevos elementos destaca la inclusión en el grado A de protección de elementos ya catalogados a nivel supramunicipal, como Villa Aldama o los Depósitos Municipales de Agua de Ulia.

En lo que al grado B se refiere, destaca la mayor protección asignada con este grado a 15 elementos anteriormente catalogados en grado “C”, entre los que están el edificio de la Equitativa, Getaria 2, varios edificios de la calle Prim y el Palacio de Congresos del Kursaal, entre otros.

Más de 20 nuevos edificios han sido incorporados al grado C. Se trata de diversas villas, el edificio del Urumea de Moneo, el Seminario del Paseo de Hériz o el conjunto de la EUTG de Mundaiz, entre otros.

Por último, cerca de 200 nuevos elementos pasarán a tener grado D de protección. De este modo, y tras esta modificación, el PEPPUC contará con más de 1300 elementos catalogados.